

Política de Responsabilidad Social

Esta es la Política de Responsabilidad Social de Aztec Plumbing, y en seguida se presentan los principios que nos ayudan a cumplir con la misma:

"Aztec Plumbing opera mediante un modelo de negocio sostenible, basado en la creación de valor compartido con sus grupos de interés, buscando la permanencia en el mercado mediante el cumplimiento legal, el respeto y cuidado del medio ambiente y el bienestar de la sociedad".

1 Trabajo de Menores

Aztec Plumbing nunca contratará personas menores de 18 años.

2 Trabajo Forzoso

Aztec Plumbing no utilizará, ni auspiciará el uso de trabajos forzados, ni exigirá a su personal que deje bajo su custodia "depósitos", o documentos de identidad, al comenzar la relación laboral con la compañía. Nunca se cobrarán cuotas de reclutamiento a los candidatos a trabajar en la empresa.

3 Acoso y Abuso

Aztec Plumbing tratará a todos sus empleados con dignidad y respeto. Ningún trabajador estará sujeto a castigo corporal ni a acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal. Además, no se utilizarán multas monetarias como práctica disciplinaria. La empresa será responsable de dar seguimiento y solución a las quejas de acoso y abuso.

4 Remuneración

Aztec Plumbing garantizará que los salarios pagados por una semana de trabajo normal cumplan siempre, por lo menos, la normativa legal o las reglas mínimas establecidas por cada industria respectiva, de modo que sean suficientes para cubrir las necesidades básicas del personal y para ofrecer cierta capacidad de gasto discrecional.

5 Horas de Trabajo

Aztec Plumbing establece que la semana de trabajo normal será como la defina la ley, pero no excederá de 48 horas. Se otorgará al personal por lo menos un día libre en cada período de siete días laborados. Todo trabajo que implique horas extras será reembolsado con un 100% más de las horas normales, hasta 9 horas a la semana. Las siguientes horas serán pagadas con un 200% más de las horas normales.

Si por causas extraordinarias, como picos de producción, accidentes o emergencias, se solicitara que los empleados trabajaran más de 60 horas por semana, el jefe inmediato deberá autorizar las horas extras y será responsable de verificar las condiciones de seguridad del empleado. Dichas horas extras no serán obligatorias.

6 No Discriminación

Aztec Plumbing no efectuará, ni auspiciará, ningún tipo de discriminación basada en los atributos de raza, casta, origen nacional, religión, discapacidad, género, orientación sexual, participación en sindicatos, afiliación política o edad al contratar, remunerar, entrenar, promocionar, despedir, o jubilar a su personal.

7 Libertad de Asociación y Negociación Colectiva

Aztec Plumbing respetará el derecho de sus empleados a formar sindicatos, y a ser miembros del sindicato de su elección, así como a negociar colectivamente.

8 Salud y Seguridad

Aztec Plumbing establecerá un entorno laboral seguro y saludable, y tomará medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones ocasionados durante la actividad laboral o asociados a ella. La empresa proveerá todo el equipo de seguridad personal necesario en cada área, y se asegurará que los empleados lo utilicen.

9 Medio Ambiente

Aztec Plumbing promoverá el respeto al medio ambiente favoreciendo un enfoque preventivo, y asegurando que se cumplan sus procedimientos de Ahorro Energético, Consumo Responsable del Agua y Economía Circular. La empresa asegurará que sus operaciones eviten cualquier tipo de contaminación, y se compromete a remediar y reparar cualquier daño en caso de algún derrame o contaminación. La empresa se compromete a fomentar una mayor responsabilidad ambiental con sus Grupos de Interés, a través de iniciativas, desarrollo de proyectos y difusión de tecnologías amigables con el medio ambiente. La empresa cumplirá todas las leyes y regulaciones medioambientales aplicables.

10 Biodiversidad

Aztec Plumbing reconoce la importancia de la protección a la biodiversidad y se compromete al aprovechamiento responsable de los recursos naturales, operando conforme a los marcos legales nacionales y regulaciones aplicables, procurando favorecer proyectos integrales sostenibles de impacto social y económico para las comunidades.

11 Comunicación

Aztec Plumbing promoverá la comunicación efectiva entre todos sus empleados. La empresa comunicará puntualmente las actividades y resultados relevantes de todas las áreas, especialmente lo que se refiera a la salud y seguridad de los empleados.

12 Ética Empresarial

Aztec Plumbing cuenta con un Código de Conducta, el cual especifica los comportamientos éticos y la forma de actuar esperada de los colaboradores. Este código está basado en los valores corporativos de la empresa y se comparte con todos los empleados, para asegurar un ambiente de trabajo efectivo y agradable.

13 Prácticas Competitivas

Aztec Plumbing prohíbe prácticas anti-competitivas en todas sus operaciones, y compete de manera justa dando cumplimiento a la legislación aplicable en todos los mercados en los que opera.

14 Adquisición de Bienes Inmuebles

Aztec Plumbing se asegurará de cumplir con los requisitos legales para la adquisición o arrendamiento de bienes inmuebles, incluyendo el respeto a los derechos humanos de pueblos originarios y la ética y transparencia en el proceso.

15 Compras Sostenibles

Aztec Plumbing buscará contar con una cadena de valor alineada a sus expectativas éticas, sociales y medioambientales. Los actuales y potenciales proveedores recibirán el Código de Proveedores de Aztec Plumbing y deberán comprometerse con su cumplimiento. El perfil de sostenibilidad del proveedor y el impacto del producto y/o servicio formará parte del criterio de selección y evaluación en los procesos de la cadena de valor y compra de materias primas.

16 Seguridad Patrimonial

Aztec Plumbing se asegurará de salvaguardar la integridad de los colaboradores, los activos, información y datos dentro de sus instalaciones; por lo que se compromete a identificar y mitigar las amenazas y riesgos de seguridad patrimonial, así como a establecer las medidas de prevención y de respuesta necesarias. Así mismo, se compromete a garantizar que sus productos estén protegidos en toda la cadena de suministro, incluyendo el transporte hacia los clientes.

17 Mecanismos de Denuncia

Aztec Plumbing proveerá diversos mecanismos de denuncia en donde sus colaboradores podrán reportar cualquier solicitud o queja. Los denunciantes tendrán garantía de confidencialidad y no represalias. Las denuncias pueden ser por incumplimiento al Código de Conducta, al Reglamento Interno o al Código de Ética. La empresa se compromete a dar seguimiento a todos los reportes, y en caso de haber sido una vulneración a los Derechos Humanos, la empresa se asegurará de reparar el daño causado.

18 Cumplimiento

El departamento de Capital Humano será el encargado de darle seguimiento al cumplimiento de esta política. Ellos revisarán periódicamente la oportunidad, conveniencia y efectividad de esta política. Cuando sea apropiado, se introducirán modificaciones y mejoras al sistema. Las personas que detecten un incumplimiento a esta política podrán enviar un correo electrónico a **ethics@aztec-plumbing.com**, el cual será tratado confidencialmente.